



Coordinadora de Certificación y Promoción Agroecológicas (INTERECO)
c/ Espinosa 8, oficina 206 Teléfono 96 351 25 57
46008 Valencia CIF G 12575460

CERTIFICADO DE PRODUCTO UTILIZABLE EN AGRICULTURA ECOLÓGICA

INTERECO, asociación de autoridades públicas de control, a la vista de la documentación aportada por el solicitante y las comprobaciones, auditorías y análisis realizados al efecto,

CERTIFICA QUE:

Los productos que se indican en el **Anexo DNY250509** son conformes con el Referencial Técnico señalado.

Utilizando para ello el Procedimiento de Certificación de Insumos de INTERECO (PG/INTERECO/03).

Esta certificación supone la conformidad de todas las Autoridades de Control asociadas a INTERECO para el uso de dicho producto en Agricultura Ecológica en sus respectivos ámbitos de control

Titular: DUNYA AGRONOMIC SOLUTION S.L.

Con dirección: AVDA DE ZARAGOZA 21 - OFICINA, PLANTA 1ª
50298 Pinseque Zaragoza

Válido desde: 9 de mayo de 2025 hasta 30 de junio de 2026

LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN DEBE COMPROBARSE EN LA PÁGINA WEB DE INTERECO.



Regina Monsalve Mayans
Presidenta de INTERECO

No está autorizada la reproducción parcial de este documento.

Anexo DNY250509

Nombre comercial	Usos
ALGADUNYA	(*) RT/INTERECO/01
BIOSIMBA	(*) RT/INTERECO/01
DIANA	(*) RT/INTERECO/01
DUNVIPOL	(*) RT/INTERECO/01
DUNVITAL	(*) RT/INTERECO/01
DUNYAQUEL BORO	(*) RT/INTERECO/01
DUNYAQUEL COBRE	(*) RT/INTERECO/01
DUNYAQUEL MANGANESO	(*) RT/INTERECO/01
DUNYAQUEL MANGANESO + ZINC	(*) RT/INTERECO/01
DUNYAQUEL MIEDŹ	(*) RT/INTERECO/01
DUNYAQUEL ZINC	(*) RT/INTERECO/01
RAZIBIÓN	(*) RT/INTERECO/01
TRUENO	(*) RT/INTERECO/01

(*) RT/INTERECO/01 "Referencial Técnico de Fertilizantes, Acondicionadores del suelo" Rev.08, enero 2022

El presente documento es propiedad de INTERECO, y deberá remitirse al mismo en caso de requerirse.



Coordinadora de Certificación y Promoción Agroecológicas (INTERECO)
c/ Espinosa 8, oficina 206 Teléfono 96 351 25 57
46008 Valencia CIF G 12575460

Los referenciales técnicos de INTERECO se elaboran tomando como referencia los criterios establecidos en la normativa europea de producción ecológica (Reglamento (UE) N° 2018/848 del parlamento y del consejo, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y Reglamento de ejecución (UE) 2021/1165 de la comisión de 15 de julio de 2021 por el que se autorizan determinados productos y sustancias para su uso en la producción ecológica y se establecen sus listas)